

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Frecios de suscripción
 Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año..... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Justicia, nada más que justicia

Nada es tan necesario para la vida de los pueblos como el que en ellos resplandezca la justicia.

Por esto hemos censurado y censuraremos siempre la conducta de los que directa o indirectamente procuren ejercer presión sobre los encargados de administrarla á fin de que se inclinen en contra ó á favor de los juzgados.

Se infiere con esto un daño gravísimo y por mucho tiempo irreparable á la sociedad, que si duda, si no descansa en la seguridad de que las leyes han de ser fiel y equitativamente aplicadas, si teme que sus derechos puedan estar á la merced y al capricho de las pasiones de los hombres, ó la sociedad muere ó se vé obligada á arrastrar una vida mil veces deshonrada y peor que al misma muerte.

Juzgamos conveniente consignar estas afirmaciones en los momentos presentes, cuando dentro y fuera de España, en el mundo entero, se espera con impaciencia é intranquilidad insuperables la sentencia de un juicio, que ha despertado un interés mundial, por las circunstancias que concurren en el acusado y por la naturaleza de los crímenes que se le imputan. Francisco Ferrer. Los incalificables atropellos de la semana trágica en Barcelona.

Amigos y adversarios de Ferrer juzgaron su causa, tuvieron por inapelable y único justo su propio juicio y ninguna resolución, que no sea en todo conforme con la ya de antemano por ellos acordada, ha de parecerles aceptable y justa.

Consecuencia inmediata de esto ha de ser que la intranquilidad que reina en los espíritus en los momentos actuales se acreciente, que el fallo de la justicia que debía llevar la paz á los ánimos lleve más alientos á las pasiones, y que al exteriorizarse y encontrarse frente á frente puedan ser origen y causa de los mayores daños.

Los amigos de Ferrer no han omitido medio para inclinar el ánimo de sus jueces y de los que han de hacer firme su decisión en favor suyo, á este fin han celebrado muchos mítins, han publicado infinidad de cuartillas, han llamado á todas las puertas y donde se han agotado las razones se ha apelado á la invención y á la amenaza misma.

Los enemigos de Ferrer, la inmensa mayoría, por no decir la totalidad, del pueblo español, que no puede recordar las catástrofes espantosas de la calle Mayor y de Barcelona sin que se indigna, no acierta á separar de ellas la persona de Ferrer, ideándolas y promoviendo, desde el primer momento, y en toda ocasión ha exteriorizado sus deseos de que se imponga á Ferrer la última y más grave de todas las penas.

Ni la conducta de los unos, ni la de los otros merece nuestra aprobación, y si no se aprovechan los momentos para llevar al convencimiento de todos los españoles principalmente, que ni las amenazas de los amigos pueden influir en su favor, ni las manifestaciones de sus adversarios hacerlo en contra suya, pueden sobrevenir con-

fictos que todos hemos de poner empeño en evitar.

A nosotros se nos ha acusado de ser de los que á toda costa queremos la cabeza de Ferrer, y esto es absolutamente falso.

Es cierto, ciertísimo que en las enseñanzas que se divulgaban en su tristemente famosa escuela hemos visto siempre el germen, la semilla capaz de producir los frutos amargos de la semana trágica; es cierto que hemos condenado y condenaremos cada vez con mayor energía, por considerarlo como el mayor de los males que pueden caer sobre un pueblo, el que haya escuelas y maestros como los de la Escuela Moderna, donde se procura extraviar los entendimientos, corromper los corazones, agotar las energías de sus hijos, pero apesar de esto, nosotros, que hemos tenido censuras para su obra y condenaciones para los principios y los sistemas que las consienten, desde el momento que Ferrer cayó en manos de la autoridad, ni pedimos su absolución, ni reclamamos su muerte; pedimos, sí, que se le juzgue como la ley prescribe, y que le sea aplicada sin prevención, pero sin cobardía, y de la misma manera que condenamos el modo de pensar de los que sin pruebas encontrarían justa su ejecución, así reprobamos la de los que no han de querer verlas, aunque sean concluyentes.

Nosotros tenemos confianza absoluta en los jueces que entienden en la causa y tranquilos esperamos su fallo.

Los pundonorosos militares que han de dictarlo, rinden culto tan sincero al cumplimiento del deber, conocen tan bien la gravedad del caso y de las circunstancias, que estamos seguros de que ni las invenciones calumniosas y fantásticas, ni las amenazas de los anarquistas y anarquizantes que han tomado tan á pecho la defensa de Ferrer, ni la consideración de que la inmensa mayoría, la casi totalidad del pueblo español, había de recibir con alegría y agradecimiento, la sentencia condenatoria de el que se cree autor de tremendas catástrofes, han de pesar en su ánimo para inclinarse á favor ó en contra del reo con detrimento de la justicia.

Tenemos mucha necesidad de que los espíritus recobren la paz y vuelvan á la normalidad de que hace tiempo salimos, y mucho habremos adelantado para ello, si todos vemos en la sentencia que dé el tribunal militar de Barcelona, no el resultado de maniobras del adversario, sino la libre, justa y escrupulosa aplicación de la ley, que prescinde y está sobre las pasiones de los hombres.

La resignación cristiana

Cuando tanto se busca la fórmula para suprimir el dolor en la vida, ó al menos, el modo de aminorarlo, ó de sufrir con paciencia los que continuamente nos aquejan, se olvida que esa fórmula, no para suprimir el dolor, porque es un absurdo, pero si para sufrirlo con resignación y hacerlo meritorio, está en la bendita Religión, que por la gracia de Dios profesamos.

Esta consideración, nos la sugiere, el sepelio que ayer tuvo lugar en el Campo Santo, de esta ciudad, de los inani-

mados despojos de la joven María Visitación Bados que en medio de la pobreza y á los 18 años de edad falleció el sábado á las 5 de la tarde.

Era pobre, tanto que ha estado sostenida por los socorros de la nunca bien ponderada caridad de las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, pero en su pobreza ha sido muy rica en méritos para con Dios nuestro señor, cuya fé la animaba, cuya esperanza la fortalecía y por cuyo amor suspiraba ardentemente.

En la bendita Religión encontró los consuelos inagotables para estar esperando á la muerte, postrada en el lecho durante 15 meses, sin que la perturbara en su santa resignación, el título de maestra Superior que hacía dos años había adquirido con gran aprovechamiento; ni la flor de la edad en que veía se acababa su existencia en el mundo.

Los que caminan en pos de los placeres y viven desesperados, cuando sienten como se marchitan las ilusiones; aprendan en esa joven, en esa niña á sufrir con resignación. A ella la hizo fuerte y la prestó consuelos indecibles la fé bendita; en esa misma fé, encontraremos todos, la panacea soñada para alejar los dolores. Su muerte, en medio de ellos, ha sido envidiable; su pobreza no la ha impedido vivir y morir resignada, porque en Dios había puesto su existencia y abrazó con resignación las tribulaciones.

Tengamos siempre presentes esos ejemplos, que con tanta frecuencia nos dá la resignación cristiana.

Notas literarias

¡Escándalo...!!!

Era al salir el sol. A mi ventana absorto contemplando su belleza, meditaba en silencio una mañana de Dios y de sus obras la grandeza.

De pronto oigo el rumor de una familia, modelo de honradez en la montaña que, del Santo Patrono en la vigilia penetra en una misera cabaña.

Dejando allí limosnas abundantes, se aleja á toda prisa, temerosa de que aquellos sencillos habitantes puedan adular por generosa.

Y en su mano llevando hermosas flores con que adornar el camarín precioso que labró la piedad de sus mayores, al expirar de un siglo venturoso, fecundo en obras de eternal memoria, de fé arraigada y sin igual grandeza que le harán celebrísimo en la Historia, al templo se dirigen con presteza.

Llegaron, por fin, á él y comulgando con fervor y piedad luego en la Misa, se aprestan al regreso rebosando de placer, y en sus labios la sonrisa.

¡Cuadro encantador, sí...! Sublime ejemplo de amor á Dios y caridad cristiana, honrar al Creador así en el templo, y al pobre socorrer muy de mañana...!

Mas una nueva escena se ofrece de dolor ante mis ojos que parte el corazón, y el alma llena de pesar, despertando sus enojos.....

Al pasar frente á mí, con gran sigilo, y sin pensar que yo le observaba, se acercan á un muchacho que tranquilo en medio de la calle voceaba.

¡Heraldo con los crímenes del día...! gritó el chico prolijo, y tomando la infame mercancía, ¡Ay! envuelven en ella el Crucifijo. Sin medir lo perverso de sus hechos,

y embriagados de júbilo los pechos, en la misma cabaña que humilde se destaca en la montaña penetran al regreso satisfechos.

Vuelven á socorrer á los labriegos que, la limosna en los inmundos pliegos recibiendo envuelta, letal veneno, después aspiran de impiedades lleno.

Dirigense, por fin, á su morada con parte de los números comprados que deboran con ansia ilimitada los vecinos del barrio y los criados mientras ellos tranquilos ¡Dios eterno! á rezar se disponen el Rosario sin pensar que arrastraron al infierno, cuantos fieles leyeron tal diario.

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

De la guerra

Sigue la incertidumbre, y á las preguntas mil veces repetidas: ¿Qué hay de guerra? ¿Acaba ó empieza? Todos contestan invariablemente: Nada sabemos.

Nada se sabe, porque el Gobierno nada dice; porque los corresponsales de la *harka* del periodismo que, si no tanto como la de los rifeños, por lo visto también nos ha hecho no poco daño en Melilla ha tenido por conveniente disolverse, sin que nos hayan dicho ni podamos averiguar cuál ha sido la verdadera causa; porque, mientras unos síntomas pueden ser interpretados en un sentido, otros hechos parece que demuestran todo lo contrario.

A B C, cuya significación hace presumir que sus impresiones sean, si no en todo, á lo menos en parte, prolongación de lo que se piensa en esferas oficiales, escribe unas líneas en las cuales hemos creído encontrar la clave del por qué, cuando todo hacía presumir que la guerra continuaría con los mismos bríos, y tan grandes y mayores éxitos que los obtenidos hasta aquí, haya tomado cuerpo la especie de que el momento de un arreglo definitivo está muy próximo.

«Los elementos levantiscos del Rif están destrozados á consecuencia de la guerra con los españoles; el Schaldy y el Mizzián han perdido toda su autoridad y todo su prestigio; los kabiles desean la paz y el Magzhen quiere aprovechar la oportunidad para interponerse entre ellos y España.

No creo equivocarme si aseguro que se aproxima por momentos la hora de un arreglo definitivo entre los Gobiernos de España y Marruecos, como consecuencia del cual, el Sultán logre imponer su autoridad y España asegure la absoluta tranquilidad de sus posesiones».

Los rifeños cansados, el Sultán que quiere mediar y España que le apoyará para que haga efectiva su autoridad hartos hoy desconocida en el Rif, son los tres factores que darán el resultado de la paz.

¿Será muy duradera? ¿Se cansarán pronto de descansar los rifeños? Importará tanto al Sultán el cumplir los compromisos que contraiga con España como el complacer á sus súbditos, que siempre han de pedirle y exigirle que limpie de cristianos el suelo de su imperio? ¿Por qué perdió su hermano el trono? ¿No podría perderlo él por lo mismo?

Peligrosísimo juzgamos andar con tratos ahora con el Sultán y confiar

mucho ó poco en sus promesas, porque no creemos que tenga poder ni voluntad para cumplir los compromisos que contraiga, y sería doloroso, y nadie puede calcular hasta dónde podrán llegar la consecuencias, si la diplomacia viniera, precisamente en el momento que tenemos en Melilla elementos suficientes para imponer nuestro derecho y que el enemigo está medio aniquilado, detener la acción de nuestro ejército y que después viéramos que había sido con perjuicio de los supremos intereses de la patria y provecho de nuestros enemigos.

¡Dios ilumine á los que han de llevar la representación de España en esas negociaciones de la diplomacia y de las que siempre hemos salido peor que hemos entrado y tan dolorosos recuerdos nos legaron.



Sección religiosa

Día 12.—*La fiesta de Nuestra Señora del Pilar.*—Ss. Félix y Cipriano, obs. y cps. mrs., los BB. Camilo Constantino, Agustín Ota, S. J. y cps. mrs. y Serafín de Monte Granario, cf.—*La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.*

Día 13.—*Miércoles.*—Ss. Eduardo, rey y cf., Florencio, Fausto, Jenaro y Marcial, mrs. y Quelidonia, vg.—*La misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito doble y color blanco.*

Día 14.—*Jueves.*—Ss. Calixto, p. y mr., Fortunata, vg. y mr., Carponio, Evaristo y Prisciano, hs, mrs., Domingo Loricato, cf., y B. Magdalena de Panateriis, vg.—*La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.*

En la iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de la HORA SANTA, con exposición de Su Divina Majestad, ganando los asociados indulgencia plenaria.

Día 15.—*Viernes.*—*Santa Teresa de Jesús, vg.,* Compadrona de España.—Fortunato, mr., Bruno, ob. y mr., Antico, ob., Aurelia, vg., y Tecla; abadesa.—*La misa y oficio divino son de Santa Teresa, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

En la iglesia del Carmen, á las diez y media de la mañana solemne función á Santa Teresa de Jesús, predicando el panegírico de la Santa el muy ilustre Sr. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

No se puede esperar

Aunque, como verán nuestros lectores en la sección donde damos cuenta de la última sesión del Ayuntamiento, nuestros ediles se ocupan y parece que han tomado en serio el hacer locales de nueva planta para escuelas, como lo está reclamando el decoro y la necesidad de todos, no creemos que hasta tanto que llegue el venturoso momento de que las podamos ver terminadas puedan estar los párvulos y las niñas de la escuela graduada como están en la actualidad.

Nadie puede poner en duda los buenos propósitos del Ayuntamiento y que ha de hacer posibles y hasta imposibles porque haya pronto nuevos locales, pero ¿podrá ser esto antes de un año? Cuando no se ha fijado todavía ni el sitio donde han de emplazarse ni apenas se ha dado un solo paso en asunto que tantas dificultades ha de ofrecer, ¿se aventurado pensar que pasarán algunos años hasta que esté completamente terminado?

Pues bien, tal y como estuvieron el año anterior las niñas y los párvulos es imposible que puedan continuar

Es indispensable que nuestro Ayuntamiento vea el modo de que en el mismo palacio del Conde de Gómara se habilite en el piso principal alguna habitación donde pueda darse la clase á uno de los grupos de niñas de la escuela graduada.

Esto ni es imposible ni siquiera difícil, y, aunque siempre urdirá el sacar los párvulos y las niñas de los locales de ahora, ya no será inhumano

el tolerar su permanencia temporal, porque quedará más espacio y en menos malas condiciones higiénicas.

Esperamos que nuestros celosos ediles se den cuenta de que cada día que permanezcan tal y como hoy están las escuelas están expuestas á un serio conflicto y que no ha de llegar Noviembre sin que se hayan tomado medidas eficaces para evitarlo.

En el Ayuntamiento.

Creíamos que había llegado el día tan ansiado por todos, de que se adoptara un acuerdo, respecto al asunto tan traído y llevado de las Escuelas, y á la sesión fuimos, con block nuevo y lápiz recién afilado.

Asisten todos los Concejales, pues aunque en un principio faltaba el señor Jodra, no tardó mucho en llegar, y antes de que se tratara el asunto que constituía la atracción de todos.

Y comenzó la sesión, casi á la hora en punto, bajo la presidencia del señor Roper, leyendo el señor Herrero, por ausencia del Secretario, el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 22 de Septiembre, y la extraordinaria del 29, que fueron aprobadas.

Comenzó la orden del día por la lectura de una comunicación del Sr. Gobernador civil, trasladando lo que le decía la Diputación, cediendo al Municipio los graneros contiguos al Hospital de peregrinos, á condición de que al Ayuntamiento levante las cargas á ellos anejas.

El Presidente opina que no deben aceptarse con tal condición sin que por eso se renuncie al derecho que á ello se tenga. El Sr. Sanz pregunta cual es la carga y el Alcalde contestó que son 160 pesetas. El Sr. Vicén expone que en la reunión que se tuvo con la Diputación se dijo que tales cargas no afectaban á los graneros, sino á otros bienes que quizás se vendieron para convertirlos en láminas.

El Alcalde dice que la Diputación y el Sr. Cura del Salvador quieren que se cumplan esas cargas por el Ayuntamiento, si este acepta los graneros, por lo cual no deben aceptarse, tanto más que ya se han hecho en el Hospital de peregrinos algunas reformas en la cocina y en los retretes, y un nuevo dormitorio—para que haya la conveniente reparación de sexos. El señor La Orden se adhirió á lo dicho por la presidencia y propone que se dé cuenta al Gobernador y al Ministro de la existencia y estado actual del Hospital.

Así se acuerda. Se leen varias comunicaciones de Montes, la distribución de fondos del mes, varias cuentas y se aprueban.

A una exposición del Sr. García Zornoza, pidiendo indemnización en nombre de D. Tomás Pavía, por los perjuicios que se le irrogan con motivo de la desviación del arroyo de la ciudad se contesta que pase á estudio de la Comisión, aunque el Sr. La Orden opina que no ha lugar á la reclamación por haber pasado el tiempo oportuno. También pasa á estudio de la Comisión una instancia sobre obras de don Eduardo Peña.

Después... no, todavía no vienen las escuelas, se concede licencia á D. Hipólito Martínez para la extracción de 80 metros cúbicos de piedra, aunque el Sr. Ramírez, dice, que le han dicho, que lleva extraídos más de 200 y que ha causado grandes perjuicios en el monte, lo cual se admite como denuncia para su comprobación.

Luego... ¿Las escuelas? No. Varios permisos para la instalación de aguas particulares.

Después se lee el informe de la comisión que acudió al deslinde del monte «Berrún.» La lectura es larga, pero la sufrimos con paciencia porque por ella vemos que se ha realizado un trabajo importante, y se han solucionado cuestiones que hacía muchos años no se podían arreglar. No es extraño que con este motivo todos los concejales hablarán para con signar su satisfacción y proponer votos de gracias para todos, agradeciendo tales manifestaciones el Sr. Borque como individuo de la Comisión.

A D. Domingo Laguna, de Alconaba, se concede un préstamo de mil pesetas saliendo fiador el concejal señor Borque.

Por fin... todo llega en este mundo, vino la lectura del informe presentado por la Comisión para la construcción de las escuelas. Los ediles son todo oídos. Los representantes de la prensa mueven febrilmente sus lápices.

El cronista se siente emocionado y dispuesto á no perder sílaba. Parece que entonces se dá cuenta de su misión.

Lápiz en ristre, comienza á prestar oído, y escucha, y apunta las razones en que se apoya la misión para elegir el sitio del Espolón, aireación, salubridad, higiene, grandes patios, jardines, etc. Nada como esto por ser propiedad del Ayuntamiento. Otro local exigiría expropiación, demolición, gastos de una tercera parte del capital disponible, cuanto más afuera de la población, mejor, así lo recomienda el Dr. Cortezo, para que los niños se paesen y hagan ejercicio al ir y venir á la clase.

Ahora los proyectos: cuatro nada menos: 1.º para todos los niños de Soria, cuya matrícula se calcula en 560, edificio suntuoso; adorno de la población etc. por la insignificante cantidad de 137.500 pesetas; 2.º otro edificio para todos, niños y niñas, pero menos suntuoso, menos area, menos aire, menos luz, y menos dinero 127.500 pesetas; 3.º un edificio para los que asisten á las escuelas instaladas en el Palacio del Conde de Gómara y arreglo de las otras escuelas, 128.750; 4.º y último. Un edificio solo para las escuelas citadas del palacio, prescindiendo del arreglo de las otras, 82.500.

La Comisión termina su informe decidiéndose por el 1.º

Comienza á hablar el Alcalde en medio de la mayor expectación, ya no solo los ediles y periodistas, hasta las figuras de los Sres. Vadillo y Muñoz, que tan serias están, parece que se animan, poniendo el uno su casa mas triste, propia de las solemnidades y el otro adelantando el busto arrogante como pidiendo pelea

¿Qué habrá? ¿Cual escogeremos? ¡Oído! que el Alcalde dice, que todos estamos interesados, que es un compromiso de honor de la corporación, que ante las escuelas todo hay que ponerlo, que todo... pero... como hay cuatro proyectos en el informe no se concreta nada y queda sobre la mesa para el estudio, y el de otros proyectos que se presentan.

El cronista siente perder toda su ilusión, cree que ha oído mal, pero así lo ha dicho. El Sr. Vicén, con su acostumbrada habilidad censura á la Comisión por no haber traído un proyecto único y los medios económicos para realizarlo, después de haber pasado tanto tiempo; indica que todos tienen proyectos que pueden discutirse, pero el Presidente dice que se acuda á la Comisión y en reuniones particulares estudiar el que más convenga. Los Sres. Gil, Sanz y Llorente piden la palabra. El ambiente se caldea. La presidencia dice á todos que no se concede para discutir el asunto, y Ramirez pide aclaraciones, y Vázquez y La Orden dicen...

El Presidente es el que dice que por la prensa se ha publicado el nombramiento del Sr. Taracena, para Contador de la Diputación, cargo que con tanto interés como celo viene desempeñando en el Municipio, y en sentidas frases pide que conste en acta el sentimiento... y se le pida que no abandone al municipio... pero el cronista asiste ya casi anonado á la sesión y apenas se fija en las palabras laudatorias para el mismo de los señores Vicén, La Orden, Ramirez, etc., en otros ruegos para que se implanten ferias de ganado lanar en Soria, y de que se sacan á subasta varias obras en el edificio del Ayuntamiento y de que han llegado los tubos para la toma de aguas, y de que se obligue á los dueños de las casas á que lleven los bajantes de las aguas á las alcantarillas, porque distraídamente, se fija en el espacio y le parece que allá muy lejos y en un tiempo muy lejano se edificarán hermosas escuelas para los biznietos, cuando menos, de la generación presente.

Por lo mismo apenas pudo fijarse en

la animada discusión, que ya en la plaza sostenían dos concejales, por si uno se comprometía á edificar las escuelas en la posada de la Gitana por 60.000 pesetas, y en sí otro le enseñaba un plano de un soberbio edificio ya construido y capaz de adaptación inmediata para el mismo fin, ni pudo atender á los rumores de discusión. Allá á lo lejos se disfumaba el edificio de las escuelas. ¿Donde? ¿Cuando? No sabe á punto fijo... pero el tiempo sí que está lejos, muy lejos de los presentes.

Suscripción patriótica

Ingresado en la Junta de Socorros.

Ayuntamiento de Almenar, pesetas 100; los vecinos de id, 503; ayuntamiento de Valdenebro, 20; los vecinos de id., 30; recaudado en el pueblo de Langa, 53,50; ayuntamiento y vecinos de Peñalba de San Esteban, 50; don Victoriano Ruiz, de Caltojar, 5; D. Diego Martínez, de id., 5; los pueblos de Caltojar y Casillas, 30; el ayuntamiento de Casariz, 40; id. de La Perera, 5; id. de Villarejo, 10; idem de San Andrés de Almarza, 50.

Ingresado en la Junta de Damas.

D. Gabriel Rodríguez, 5; doña Asunción M. de Tejada, 25; Pilar Coronón de la Aceña, 25; D. Antonio de Marco, 5; D. Manuel Requero, 5; D. Pedro Gil, 5; D.ª Victoria Cuevas, 1; D. Julián Garcés, 1; D. Pedro Domínguez Bernal, 2; D.ª Nicolasa Bachiller, 1; D. Pedro la Banda, 2; D.ª Paula Oñate, 1; D. José Jiménez, 1; D. Manuel Marrón, 2; D. Ricardo Torvar, 5; Sra. Viuda de Heras, 0,25; D. Quiterio Rodríguez, 0,25; D. Santiago Acosta, 1; D. Francisco Barrero, 0,75; D. Tomas Borobio, 0,50; D. Silvestre Salas, 1; D. Agustín Esteban, 0,10; D. Enrique Hernández, 0,50; D. Marcelino Liso, 2; D. Ventura de Mateo, 2; D. Raimundo Rojas, 2; D. Felipe Ruiz, 5; don Angel Herrero, 2; D. Cipriano Jimeno, 5; don Manuel Manrique, 1,50; D. Miguel Garreño, 2; D.ª Prima de Pablo, 0,50; D. Antonino Remacha, 1; D. Domingo Manrique, 3; D. Magín Lafuente, 0,50; D. Isabelo Marín, 5; D. Pedro Azcutia, 1; D. Fructuoso Gonzalo, 3; D. Elías de Marco, 2; D. Gregorio Díez, 1; D. Manuel Ruiz, 1; D. Romualdo Gonzalo, 1; D. Justo Marín, 2; D. Eusebio Borque, 2; D. Emeterio Zapatero, 1; D. Sinforoso de Pablo, 1; D. Domingo Ramos, 0,25.

Recaudado por la Junta de Damas, hasta hoy, pesetas 1.909,18; id. por la Junta de Socorros, 23.785,25. Total, 25.694,43. Donativos y pensiones satisfechos, pesetas 420.

Soria 2 de Octubre de 1909.

Noticias.

Varias.

Aclaración.—La hacemos con gusto para aclarar algunos conceptos, que equivocadamente han interpretado algunos lectores en la noticia que dimos en el número pasado, acerca del fallecimiento del Sr. Párroco de Villar del Ala, D. Pascual González Rodríguez de Tierno.

Según se nos dice, muchos han creído que la muerte había sido repentina, sin dar tiempo á que le fueran aplicados los remedios de la ciencia, ni aun casi para recibir los auxilios espirituales, lo cual creían ver confirmado en las siguientes palabras con que dábamos cuenta de la muerte. «Hacia tiempo que la enfermedad venía minando su poderosa naturaleza, pero no se esperaba que el accidente sentido breves horas antes de fallecer hubiera producido tan rápido desenlace.» La palabra «accidente» la han interpretado por *ataque ó apoplejía*, es decir, que se vió privado del uso de sus facultades, sin que pudiera darse cuenta de la muerte, y lo que nosotros queríamos decir, al emplear esa palabra, era una agravación de su enfermedad, una mayor agudeza de sus padecimientos, lo cual es un accidente en la enfermedad.

Como no desconocemos que en lenguaje vulgar esa palabra indica también privación de sentido, no nos extraña que se haya dado á nuestras palabras otro significado del que nosotros queríamos darle y por eso hacemos constar, que, por la misericordia de Dios Nuestro Señor, el Sr. González tuvo pleno conocimiento, y se vió asistido y visitado varias veces por el Dr. Iñiguez, su buen amigo, quien á las 9 de la noche del día antes de morir, es decir, 7 horas antes de que viniera la muerte, declaraba que á no venir la perforación del estómago ó un vómito, podíamos luchar.

Cuando dijimos que D. Hermenegildo Igea en cuya casa se hallaba el Sr. González, le administró los SS. Sacramentos minutos antes de morir, no quisimos expresar que los recibió sin tiempo, sino que á los 10 minutos de terminar su confesión y después de haber pronunciado con voz clara fervientes jaculatorias su voz se acabó de repente, totalmente como nos manifestó nuestro querido amigo el Sr. Igea.

Alabado sea Dios que providencialmente dispuso que el Sr. Igea no se retirara a descansar como pensaba hacerlo, y como lo hicieron los parientes del finado, D. Florentino, sargento de la Guardia civil y su señora, creyendo que la muerte no sobrevendría tan pronto.

Por eso no pudo recibir el Santo Viático como deseaba, y hubo necesidad de administrarle la Santa Extremaunción bajo una sola forma que recibió en el instante mismo de expirar.

Conste una vez más esta aclaración, y si, al dar noticia de la muerte, no dimos estos detalles, fué por creerlos innecesarios, pero hoy lo hacemos para consuelo y satisfacción de todos y alabanza de Dios nuestro Señor.

Con este motivo reiteramos nuestro sentidísimo pésame a toda la familia, que al día siguiente salió para el pueblo, acompañada de los feligreses que asistieron al entierro, llevando con el natural dolor el consuelo que da la Santa Religión y la edificante muerte de su pariente, por cuya alma volvemos a suplicar una oración a nuestros lectores.

Las listas electorales que regirán en las elecciones de diputados provinciales anunciadas para el domingo 24 de los corrientes, son las mismas que rigieron en las elecciones municipales anteriores.

Profesión.—Mañana a las 10 y 1/2 harán la profesión perpétua, dos religiosas Siervas de Jesús, de la residencia en Soria, por cuyo mo- se celebrará solemne Misa, con asistencia de la capilla de música de la colegiata, estando encargado de dirigir la palabra divina, el Licenciado D. Felipe Andrés González. Canónigo de la Colegiata.

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en la iglesia de Santo Domingo el mes del Rosario, oyéndose con agrado las fervorosas pláticas dominicales, que el sacerdote soriano D. Simón de la Orden dirige a aquellos.

El Concejal, D. José Sáenz Oliveros, individuo de la Comisión de Festejos, nos ha remitido la siguiente cuenta que con sumo gusto publicamos.

CUENTA justificada de Cargo y Data de la rifa de Arras que con motivo de la festividad del patrón San Saturio, fueron rifadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el día 30 de Septiembre próximo pasado.

Pesetas. Cts.

CARGO		
Por 10.333 billetes a 0'50 pesetas uno.....		5.166'50
DATA		
Coste de 12 y 1/2 onzas de oro.....	1.000'00	
Premio.....	125'00	
4 por 100 de contribución.....	206'66	1.062'31
Timbre.....	516'65	
Cuadro.....	15'50	
Billeteaje.....	98'60	
Producto líquido.....		3.204'19
DISTRIBUCIÓN		
Subvención para la corrida.....	2.000'00	3.200'00
Gigantes y Cabezudos.....	575'00	
Toro mogón.....	625'00	
Sobranje para los demás festejos..		4.19

Nota. El Sr. D. Felipe las Heras tomó cincuenta billetes de los números 9.627 al 9.776 los cuales los entregó al Ayuntamiento donándolos para la beneficencia municipal.

Felicitemos una vez más a la comisión por el feliz éxito que han conseguido con la célebre Rifa.

A los nombres de los candidatos a Diputados provinciales, que publicábamos el día pasado, hay que añadir el de D. Narciso García Borobio, que presenta su candidatura por la Capital.

Hay, pues, lucha y creemos que a ese nombre habrá que añadir otros.

Para hoy, está convocada la Junta provincial de Instrucción pública, que no celebró la sesión que anunciábamos en nuestro número anterior.

Hemos recibido la visita del afamado oculista, D. Adolfo Alvarez, quien nos ha obsequiado con un ejemplar de su detallado folleto «Clínica oftalmológica de la provincia de Soria». Es una estadística razonada del segundo millar de enfermos observados desde el año 1902 hasta el 1909.

En ella se hace un científico y detenido estudio de las enfermedades de la vista más común en nuestra provincia y creemos que ha de servir de mucho a los médicos, facilitándoles el diagnóstico y tratamiento de tales afecciones.

La elevada cifra de los enfermos que acuden a la visita es una prueba palpable del éxito altamente satisfactorio que obtiene el Sr. Alvarez en sus tratamientos, y todos los días las salas de espera en la fonda de D. Victoriano Marco, que es donde tiene establecida su consulta se ven llenas de clientes, ansiosos de obtener la esperada curación.

Nosotros nos felicitamos de las visitas que en Mayo y Octubre hace todos los años el señor Alvarez a nuestra capital y los enfermos de la vista le estarán siempre muy agradecidos.

Hemos recibido un bonito programa invitación de las golonésimas fiestas, que han de celebrarse en Salamanca, con motivo de la inauguración solemne de la Iglesia y edificios anejos de los Hermanos Salesianos, establecidos en aquella capital. A tan solemnes actos asistirán los señores Obispos de Astorga, Ciudad Rodrigo y el de la Diócesis, que predicarán durante las funciones del Triduo. Damos la noticia para honra de Dios Nuestro Señor y honra de nuestra provincia, ya que un hijo de ella, D. Juan García, natural de Cantalucia, ha sido el Maestro de obras bajo cuya dirección se han ejecutado todas las que han de inaugurarse. La modestia del Sr. García hace que él siempre se oculte, pero sus obras, de las que hay hermosa muestra en la Capilla del Hospicio del Burgo de Osma y en las de reparación de la Catedral de nuestra capital diocesana, le dieron a conocer al inolvidable P. Cámara que con su poderosa intuición comprendió la valía del que ocultaba sus méritos bajo una modesta blusa, y le llevó a la Atenas Española, donde dirigió las obras de la construcción del templo de San Juan de Sahagún, y cuantas de reparación ó construcción artística emprendió su genio infatigable.

Desde entonces reside en Salamanca Juan, como se le llama familiarmente, es el maestro obligado de cuantas obras se emprenden. Hace seis años estuvimos en aquella capital y entonces tenía bajo su dirección ocho importantísimas entre las que se contaban las que ahora se inauguran.

Enviamos nuestra más calurosa felicitación al querido paisano, que jamás olvida a su provincia de Soria, y le deseamos continuos triunfos en su arte, del que es uno de los más acreditados maestros.

Felicitemos a nuestro particular amigo D. Pablo Romero, ayudante de Obras públicas en esta capital, por el merecido ascenso con que han sido premiados sus servicios,

De sociedad

Han salido: Para Madrid, la directora de la escuela Normal de Maestras, Srta. Micaela Clavijo.

Para Málaga, Doña Modesta Sanz, é hijo Marcelino.

Para Puebla de Arganzón (Burgos) Doña Gregoria Loizaga, hermano y sobrino.

Elemento oficial.

Ha sido nombrado oficial primero de la Audiencia provincial de esta capital el oficial segundo de la de Badajoz, D. Indalencio Muñoz García que era el más antiguo del escalafón. Enhorabuena.

Ha sido nombrada maestra interina de de la escuela de niñas de Agreda doña Marcelina Juan Rubio, con el haber anual 550 pesetas.

En virtud de concurso único ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de San Felices, doña Juana Petra Ameza, con 625 pesetas.

Han sido nombrados fuera de concurso maestros en propiedad de Aldealices, D. Victoriano Rojas Sanz y de Aldealseñor, doña Margarita Milagro Llorente.

Nacimientos.—Esta mañana ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del ingeniero de Obras públicas D. Mariano Castro. Madre é hijo se encuentran bien. Nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

El sábado falleció, a las cinco de la tarde, la joven María de la Visitación Bados, maestra elemental, cuyo cargo apenas pudo desempeñar durante algunos meses en el pueblo de La Cueva, debido a la enfermedad, que con tanta resignación ha sufrido.

En otro lugar de este número nos ocupamos de ello.

Reciba su afligida madre y demás familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

De Prensa asociada

POR CORREO

Juzgando a Ferrer.

Barcelona 9.—El Consejo de guerra contra Francisco Ferrer Guardia ha empezado a las ocho menos cuarto de la mañana.

Se habían adoptado justificadas precauciones para el acceso del público que se hallaba estacionado en las afueras de la Cárcel.

Se constituyó el Tribunal en la forma ya anticipada, presidiéndolo don Eduardo Aguirre Lacalle, que declara constituido el Tribunal. El procesado entra en la sala animoso, andando resueltamente, y pide al Tribunal le dispense por el traje impropio.

El juez instructor, comandante señor Valerio Rosa, lee el apuntamiento que empieza por la orden de la detención dada por el juez señor Laviña y el registro practicado en el Mas Germinal, propiedad de Ferrer, detallando el incautamiento de los atributos masóni-

cos y una carta de Lerroux, de gran importancia política; varias cartas de Nakens, referentes a la Escuela Moderna; cartas sospechosas firmadas por anarquistas nacionales y extranjeros; cartas escritas y encartadas en los sucesos de Julio.

Ferrer se impacienta, y el presidente le aconseja ponga atención al atestado. Un policía dice que Ferrer tomó parte muy activa en los sucesos de julio. También se indica que notificado Ferrer en Masnou de haber desordenes en Barcelona, dijo: «Ahora va bien; y acabaremos con todos».

El teniente coronel de la guardia civil Sr. Ponce declaró saber por confidencias que Ferrer secundó las revueltas, y que se pensaba proclamar la república en Barcelona y en Mogat. Se declara también que Ferrer, capitaneando un grupo de 40 hombres, provistos de dinamita fueron a quemar el convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en Premiá.

Relátanse las circunstancias de la detención de Ferrer y las declaraciones del mismo.

Después se leen varias declaraciones que confirman que los sucesos ocurridos en los pueblos de la costa se agravaron después de visitarlos Ferrer.

Léense las proclamas revolucionarias conocidas y una carta de Estebanez, fechada el 9 de marzo de 1906, llamando a Ferrer querido amigo y mostrándose conforme en que los discursos a nada conducen: termina dicié- dole que cualquier boticario podía facilitarle mejor que él la fórmula para la arena que Ferrer le pide.

Esto produce en el público enorme sensación.

Continúan leyéndose nuevas declaraciones.

Se leen varias cartas revolucionarias, invitando a los obreros a un Congreso internacional de librepensadores.

Una de ellas dice, además, entre otras cosas, las siguientes:

«Hay que hacer la revolución. ¿Cómo? Haciéndola. Lo primero que hay que hacer es acabar con el hambre. ¿Cómo? Acabando.»

Declara nuevamente Ferrer diciendo que el día 26 de Julio sólo le interesaba el asunto del prospecto de su obra, no recordando por eso los demás detalles del día.

Niega todo cuanto afirman el alcalde de Premiá y demás testigos, añadiendo que la Policía borró el segundo apellido a un sospechoso llamado Francisco Ferrer y puso el del procesado, para perjudicarlo.

En Premiá de Mar—dice—preguntó si terminada la agitación en Barcelona podría regresar.

Termina la lectura del apuntamiento consignando las declaraciones de varios testigos más, entre ellos la de un corresponsal de El Siglo Futuro, Francisco Cordellóns, que reconoció a Ferrer en la rueda de presos, como capitán de varios grupos, uno de ellos el de la calle de San Pablo.

Se suspende el acto durante diez minutos

El procesado ha oído la lectura del apuntamiento sin inmutarse, haciendo

unas veces signos negativos y sonriendo con ironía otras.

Se elogia la minuciosidad de detalles del documento.

Resumiendo: los cargos resultan gravísimos y comprobados.

Se reanuda el acto a las diez y cuarenta y cinco minutos, detallando el juez instructor algunas declaraciones ya relacionadas y que el Tribunal quiere oír con todo detalle.

Reanudada la sesión, el fiscal, capitán del Regimiento de Vergara, Don D. Jesús Marín Rajales pide la pena de muerte para Ferrer y la inhabilitación perpetua é indemnizar los daños que hicieron los revolucionarios embargando para ello los bienes del procesado.

Por telégrafo

Madrid 11 (10,40)

Consejo de ministros

Esta tarde volverán a reunirse los Ministros en Consejo, para seguir estudiando los proyectos de Besada. Se dice que tratarán principalmente de los asuntos políticos y de la guerra.

Reuniones

También esta tarde se reunirá la Junta Central del Censo para resolver algunas consultas hechas con motivo de las próximas elecciones provinciales.

También se reunirán las minorías republicanas, para adoptar, dicen, firmes acuerdos de oposición contra el Gobierno.

Fin de una embajada

La embajada marroquí prepara rápidamente el resumen de sus negociaciones en Madrid.

Horroroso incendio

En el Barrio del Pacífico un formidabile incendio ha destruido una casa de fundición.

De la Guerra

Telegrafian de Melilla que la artillería de Nador dispersó grupos de ginetes moros, bombardeando después una casa donde se refugiaban algunos, causándoles bajas.

Artillería á Nador

Ha llegado á Nador una batería de cañones Schneider.

El infante D. Carlos

Hoy sale para la Restinga el infante don Carlos, que toma una parte muy activa en las operaciones.

PRENSA ASOCIADA

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impreos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera. Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas. **ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA** Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. **Especialidad en calzado de lujo** El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre. **COLLADO, 70.—SORIA**

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquitica. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. **En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor** De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA
Relojería y Taller de
H. Pastora.
Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.
Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sorteá entre los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE **CLAUDIO ALCALDE**
El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**
Premiado con dos medallas de oro y plata Para el colado y saneamiento de la ropa.
Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. **El Chocolate Llorente es el mejor de todos.** Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora.

Gran comercio

DE **Tejidos nacionales y extranjeros**

DE **José Ropero**
Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos. Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras. **Collado, 61.—Soria**
Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas. Impresos de todas clases, con gran perfección y economía. **COLLADO, 9, SORIA**

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente**
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo **Juan Lapuente Muriel**

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. **Especialidad** en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cintas de seda. **Se barniza** toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa. **MANUEL GUZMAN**
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

en el estribo. Se sentó en el vehículo, se compuso la falda, hizo lugar á los criados y con un—¡Dios se le pague á ustedes!!—mojado en lágrimas, dió al cochero la orden de arrancar.

Y, entre el—¡Riá mulas!—de ésta, los cascabeleos de aquéllas, el crujir del látigo y el sonar de las ruedas contra los duros guijarros de la calle, se alejó para siempre de aquella casa, en la que, llena de ilusiones, entró con su padre y con su Rufina: en la que, enamorada, esperó primero y recibió después á su idolatrado Paco, y de la que se ausentaba aquella tarde, sin su padre, sin su Rufina y sin su Paco... ¡sin familia, sin ilusiones y sin amores! ¡¡sola en el mundo!!

XXXIII

Carpantas usque in æternum

Y, como todo llega en este mundo, llegó la última decena de Septiembre y las Carpantas se emperifollaron una tarde y salieron á despedirse de los honrados vecinos de Cascotes que las habían visitado.

Una de las casas en que estuvieron fué la de Don Roque; pues, aunque las ordinarietas de Rita les crispaban los nervios á los tres, era madre del primero y único amor de Fanny y, sobre todo, tenía unos garbanzos, gordos como papas y tiernos como manteca, y era necesario hacerles el último pagueirico para ver lo que se podía raspiar como "recuerdo de viaje."

Comiendo estaban los dos esposos con el pimpollo resultante de su unión. Este, en un plato aparte. Los otros, los dos en uno mismo, porque ni se amañaban á otra cosa, por aquello de que lo que entra con el capillo sale con la

mortaja, ni podían avenirse con tanta tontería como impone la moda. ¡Mire usted que los tenedores... habiéndonos concedido el Señor en su infinita largueza cinco dedos nada menos en cada mano, y eso, sin contar los de los piés que son otros tantos, total: veintel...!

Debo advertir que Don Roque era muy fugaz en la comida: frugal quería él decir, pero era lo mismo.

Pues bien y dejando á un lado digresiones; cuando las Carpantas entraron estaban para alzarse los manteles... si los hubiera habido: lo que estaba, así pues, para alzarse, era la servilleta que había debajo del plato del garrido Don Bartolo.

Pero, ya que nó los manteles, se levantaron, al llegar la visita, los comensales, sacrificando en honor de las que entraban el pedazo de sandía que á cada uno le había tocado en suerte. ¿Comer Rita delante de nadie?... ¡por cualesquier cosa!

La criada que aestia á la mesa sacó seis sillas al jardín y en ellas se sentaron los seis amigos, nó sinque al hacerlo la señá Rita, se le escapára un regüeldo, que pareció un relincho.

Movimiento de muda protesta en las Carpantas, y mirada de soslayo de Don Bartolomé á la autora de sus dias que se queda tan campante. ¿Y porqué nó? ¿no era tan natural lo que había hecho, como la respiración?

—Pues nada:—empezó á decir Doña Curra—que, como ya mañana nos marchamos, veníamos á decírcles á ustedes con Dios, y á preguntarles si querían algo para Sevilla.

—¿Tan continent!—Preguntó Don Roque—¿no admite rogativa (quería decir prórroga) ese viaje? Si mis súplicas pudieran servir de rómola, crea usted...

—¿Qué quiere usted? bastante lo sentimos—prosiguió la Viuda—pero ya es hora. Y á propósito, Rita; y sin compromisos de ningún género: quisiera que me mandára usted antes de irnos la cantidad de garbanzos de que buenamente pueda usted desprenderse, porque, como de todas maneras los hemos de comprar y los de usted son tan tiernos, porque yo no he comido cosa más rica...

—Mire usted—contestó la alcaldesa, poniendo la mano en la boca para degollar otro regüeldo—de venta, no los